Ruta Calle Protege

28/09/2020



RUTA CALLE PROTEGE

La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Soraya Said Teuber realizó dos importantes anuncios en beneficio de las personas en situación de calle de la región de Los Lagos. Se trata del plan de extensión de todos los albergues que son parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la llegada de un innovador programa denominado "Vivienda Primero" iniciativa basada en amplia evidencia internacional, una solución centrada en la vivienda para un grupo de la población que requiere niveles significativos de apoyo para salir de la situación de calle. En la oportunidad, estuvo presente el Mayor de Carabineros, Juan Matus de la 2da Comisaria de Puerto Montt y Sarita Carcamo, Directora Regional de Junaeb, ambas instituciones que diariamente apoyan durante la entrega insumos y comida para personas en situación de Calle.

Respecto al desglose de la ayuda entregada, la Seremi señaló que el total alcanzan a las 15.340 prestaciones, cuyo desglose incluye alimentación diaria, alojamiento. Así también se han brindado un total de 580 de atención básica de salud, 45 de

estos por sintomatología.

En un inicio el programa Vivienda Primero llegará a la comuna de Osorno, otorgando la oportunidad a 20 personas en situación de calle de que puedan ser parte de esta iniciativa. La población objetivo de este programa son mujeres y hombres de 50 años o más, que lleven al menos 5 años en situación de calle, con algún grado de deterioro biopsicosocial (excluyendo la dependencia severa), de preferencia que se encuentren viviendo en la vía pública sin acceso a ningún tipo de alojamiento. El objetivo principal del programa es resolver la falta de vivienda y acceso a servicios de apoyo de las personas en situación de calle con mayores necesidades.

Actualmente el programa está instalado en 3 regiones del país, con 161 personas ingresadas en 77 viviendas a la fecha.